

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Cartera de un estóico

Ante el primer rugido

J'entends gronder la foudre et sans trembler la terre. Un dieu vengeur, un dieu fait retentir ces coups. J. Racine «Iphigénie en Aulide». Act. V. Sc. V.

¿Cuándo en qué hora tétrica, en qué momento desdichado nos dimos cuenta, por primera vez en la vida, de la barbarie humana? Tal vez cuando sufrimos el castigo primero justo, cuando os contemplamos a la primera pesca entre seres humanos. Pero hay niños cuyo despertar a la contemplación del sufrimiento es tan brusco y tan fuertemente energético, que daba lugar a ellos recuerdo imborrable, capaz de modificar todo un carácter y de sembrar en sus almas en formación gérmenes de tristeza o de odio impenitentes.

Y plena de ternura y el perro cariñoso que lamía sus manos. Había crímenes, que como los monjes tristes gigantes de los cuentos, querían devorar a los niños. Los egros eran aeres reales, y contra ellos no servían las intrepides de Palgarito ni las astucias del gato con botas. Existían malvados que ponían en manos de los niños esferas de hierro rellenas de explosivos y de metralla, para que su muerte si fuera de espanto a sus supuestos enemigos, precisamente por ser las víctimas inocentes de toda la sapaista verdadera maldad burguesa.

Yo he recordado que hace treinta años, en Barcelona, hubo de incorporarse duramente a algunos anarquistas por el atentado del Liceo y por otros en que habían perdido la existencia muchos niños de los colegios. Se me contestó que precisamente lo que buscaban los autores de los atentados era que murieran muchos niños inocentes, porque de ese modo la alarma burguesa sería mayor que si el crimen se dirigiese contra un alto funcionario. Horrorizado, me separé del original que hablaba este lenguaje de vampiro. ¿Sería Mateo Morral o alguno de sus cómplices?

Y como la figura de Roina, sentí aproximarse la tormenta y creí escuchar el eco de los golpes insoportables de un Dios vengador. Los niños de hoy han de ver salvajes individuales y colectivos mucho más terribles y sangrientos. Nos hallamos en una época, no ya de renovación, sino de catástrofe cósmica. La Naturaleza progresa y evoluciona por crisis sucesivas, y a veces por bruscos y terribles saltos. Ujo de ellos es nuestro planeta que el llamado diluvio, sacudida tan enorme que hizo hundirse los continentes en los abismos oceánicos y se elevase sobre el mar los gigantesos cerros de las montañas. Nos hallamos en otra época análoga. Todo un universo material e ideal se desploma y otro viene a sustituirlo por la violencia. Cien siglos de sembrar barbarie y miseria tienen que dar sus frutos.

Por otra parte, los factores físicos nuevos ejercen una influencia todavía insospechada. El aumento incesante de las energías eléctricas forma campos, sobre los cuales los seres humanos se agitan como mariposas de mola de sauce. Los motores de explosión, la radiotelefonía y otros inventos que transforman energías enormes, ejercen sobre nosotros, débiles mortales, que presumen de un libre albedrío, muy limitado a las ideas fuerzas, influencias muy decisivas. Tenemos que esperar sucesos mucho más terribles que los hasta ahora imaginados. Y no hemos de temblar por ello, porque quien ama la existencia, tiene también que amar el combate, y quien saborea los gozos espirituales de la vida, tiene también que familiarizarse con el dolor, que ensalza y palia.

Si, una época en que no se respecta la vida de los niños ni la de los ancianos enfermos; en que no se discute sólo intereses materiales, como si no hubiésemos de morir; en que los antiguos explotadores se obtinieran en presentar batalla a los redentores y a los emancipadores de opulencias, tiene necesariamente que acabar su ciclo con una catástrofe milenaria. Ya escuchamos, aplicando el oído sobre la tierra ensangrentada, el sordo golpe del gongolo de los bráides de los libertadores y golpeamos con la mano la tierra para llamarlos con más ardor. Es necesario que la lucha termine, aunque la preceda otra más sangrienta y eppéyica. Si para ello es preciso que los niños jueguen con bombas, jugarán, y así se harán hombres y así se acostumbrarán a mirar con desdén una vida que nada valiera ni es sacrificada, cuando la ocasión llega, a la justicia y a la redención y ensalceamiento del miserable género humano.

Antonio ZOZAYA.

De las playas

Una verbena en Santiago de la Rivera

Por destacados elementos de la colonia veraniega murciana de Santiago de la Rivera se ha organizado una monumental verbena para el próximo domingo día 27 del corriente. La verbena se celebrará en el

aristocrático Club Náutico de aquella playa que se adornará convenientemente para el indicado festejo.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 23 de Agosto de 1908. MURCIA.—En la Senda de Carillas (Panteón Tórcinos) rizaron Juan Pérez, de 40 años y Mariano Ayllón, de 26 años, vecino del Esparragal. Este resultó muerto de un balazo en la frente que le disparó su contriacto.

De sociedad

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró ayer tarde el enlace de la encantadora señorita Trinidad Roldán Corbán con el joven y culto abogado nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «La Verdad» don Eduardo Corbán García.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial. La novia que realizaba su belleza y distinción con un delicioso traje de «corte georgette», cuyo manto era llevado por los monijitos niños Paquito y Carmen O. gúñ Ballester, daba el brazo a su padre y padrino don Antonio Roldán, jefe de la Administración del Cuerpo de Telégrafos.

El novio, que vestía de etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la bella y joven señora doña Anita Corbán de Maza. Bendijo la unión el sacerdote don José Aguirre. Por la mañana se había celebrado el matrimonio civil ante el juez suplente don Juan don Francisco Ruano.

LOS SUCESOS DE ANDORRA

Más de quinientos coches en la República

Lérida.—Pasan de quinientos los automóviles que conduciendo excursionistas han llegado a la República de Andorra. El motivo de los viajes obedeció a los recientes sucesos desarrollados en la vecina República que han despertado la curiosidad de los gentos.

Asociación local de Maestros de Murcia

Colonias Escolares

Regresando de Sierra Espuña la Colonia Escolar murciana el sábado, 26 del actual, se ruega a los familiares de los colonos, vengnan a esperarlos a la puerta del Ayuntamiento y hora alrededor de las seis y media de la tarde. Al terminar por el presente año el período de colonias escolares, esta Comisión agradece a las entidades, donantes, Prensa y a todas cuantas personas hayan contribuido a tan benéfico fin, su interés por éste, dándoles las más expresivas gracias. Murcia 24 de agosto de 1933.—La Comisión.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 23 de Agosto de 1908. MURCIA.—En la Senda de Carillas (Panteón Tórcinos) rizaron Juan Pérez, de 40 años y Mariano Ayllón, de 26 años, vecino del Esparragal. Este resultó muerto de un balazo en la frente que le disparó su contriacto.

—Haci lo pedida la mano, de la distinguida señorita Mariana Manresa, para el joven abogado don Carlos Valcarlos, nieto del almirante del mismo apellido. —Desde la iglesia de San Antonio se celebró el entierro del que fué jefe de Policía don José Amorós Vazquez Presidido el duelo don Miguel Jiménez Baeza, figurando en la concurrencia los jefes de Vigilancia y todo el personal franco de servicio.

—El lunes a las 7 y media de la tarde celebró sesión en el despacho del gobernador la Junta Provincial de Instrucción Pública. —Antonio B. Iñán Bañago, de 20 años, domiciliado en la calle de la Gloria, ha sido curado en el Hospital de dos heridas de pelo en la cabeza que le causó en una riña un sujeto en el Panteón Nuevo. —En el Gobierno Civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina a favor de don Francisco Alzamán Guillamón, de Murcia.

—Han salido de semana en la Tienda Aello don Diego López Tazero y don Agel Galaz; han entrado don Mariano Palares y don Juan Antonio Herráiz del Aguilá. —El último balance del Banco de Cartagena arroja un saldo de 8.839 pesetas, lo que prueba la acertada dirección y buena marcha de esta entidad de crédito. —MADRID.—Ha terminado el plazo señalado para el envío de duras sevillanas. El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, ha declarado que no se ampliará. Si nuestra satisfacción del resultado de la operación, que saneará nuestra moneda, robusteciendo su crédito.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Convocatorias

Disputa por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fecha 20 de junio último («Gacet» del 21) la elección de cuatro vocales efectivos, a igual número de suplentes, que han de integrar la representación patronal de la Sección de Tracción a Singre del Jurado Mixto de Transportes de Murcia, y no habiendo comparecido por diversas causas, el elemento interesado a la anterior convocatoria; se cita por el presente a todos los señores patronos que se dediquen a dicha especialidad, a una reunión que se verificará en esta Oficina, calle de Vara de Rey, número 7, el día 5 de septiembre próximo, a las seis de la tarde, debiendo acreditarse en calidad de electores por los que concurren, mediante cédula de vecindad, o cualquier otro documento justificativo.

Se advierte, al propio tiempo, que si en esta nueva reunión queda igualmente deserta la elección ordenada, se dará cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 de la vigente ley de Jurados Mixtos, a fin de que la designación de los señores vocales se efectúe, de oficio, por dicho Departamento ministerial. Murcia a 23 de agosto de 1933.—El Delegado Provincial.

Disputa por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social del 20 de febrero de 1933 («Gaceta» del 21) la elección de cinco vocales efectivos a igual número de suplentes que han de integrar la representación patronal que debe renovarse, de la Sección de Marinería y Molinería, del Jurado Mixto de Indus-

trias de la Alimentación de esta Capital, y no habiendo comparecido los interesados por determinadas circunstancias a la anterior convocatoria; se cita a los señores patronos dedicados a estas especialidades a una reunión que se verificará en esta Oficina el día 6 del próximo mes de septiembre, a las seis de la tarde, debiendo acreditarse por los que concurren su calidad de electores, mediante cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo.

Se advierte al propio tiempo, que si en esta nueva reunión queda igualmente desierta la elección ordenada, se dará cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 de la vigente Ley de Jurados Mixtos, a fin de que la designación de los señores Vocales se efectúe de oficio, por dicho Departamento Ministerial. Murcia, a 23 de agosto de 1933.—El Delegado Provincial.

José Planes en Murcia

En el correo de ayer llegó a esta capital nuestro querido amigo y laureado escultor murciano José Planes.

Motiva el viaje de tan destacado murciano, la elección del sitio donde se ha de emplazar la estatua de Jura Carril, o, que como se sabe, ha de descubrirse el día 4 del próximo octubre, fecha del sexagenario del fallecimiento del poeta. Acompañado de varios elementos de la comisión, el escultor visitó al alcalde quien le autorizó para que elija el sitio que estima más adecuado.

Durante la tarde de ayer se efectuaron visitas a los lugares más pintorescos de la ciudad, entre ellos el jardín de Floridablanca, donde padeció de particular y que las noticias publicadas por la prensa nacional y extranjera carecen en absoluto de todo fundamento. El señor Valdecañas acude a que el asunto sea aplazado y el presidente da por terminado el asunto accidentalmente.

La política centro-europea

El alto mando nacional socialista trata de invadir Austria

Viena.—Un periódico reproduce una información de un periódico húngaro por el cual el canceller Dollfus y Mussolini debieron haber celebrado su anunciada conferencia hace unos quince días pero acontecimientos imprevistos le obligó a aplazar la entrevista con el «Duce». Estos acontecimientos se mantuvieron en secreto y ahora se dice que de haberse desarrollado hubieran dado lugar a consecuencias gravísimas. En efecto, al tenerse conocimiento de las gestiones que realizaba el Gobierno italiano en Viena, el alto mando nacionalsocialista de Baviera decidió invadir Austria, pero la rápida intervención de los Gobiernos de Roma y Viena conoedores de lo que se tramaba, evitaron la invasión, sobre todo la actitud energética del Gobierno italiano que hizo abortar el complot.

La pasión política

Un alcalde dispara contra un amigo del concejal de la oposición

Santa Cruz de Tenerife.—En el pueblo de Buenavista el alcalde Antonio Camejo hizo cuatro disparos de pistola contra el vecino Fernando Fernández Pérez amigo íntimo del concejal de la oposición Francisco González Jordán. La agresión obedeció a la pasión política que existe en dicho pueblo desde las pasadas elecciones municipales que fueron reñidísimas. 23, a las 8 t.

Las sesiones de Cortes

Continúa discutiéndose la ley de arrendamientos de fincas rústicas

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Comienzo la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

Se entra enseguida en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de diversas Comisiones. Después se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, quedando aprobados los artículos del once al quince quedando sólo pendientes de votación algunas enmiendas y votos particulares.

El presidente de la Cámara suspende el debate. Una proposición del señor Valdecañas:

El señor Valdecañas presenta una proposición relacionada con las noticias que la Prensa española y extranjera ha publicado sobre la situación de Río de Oro. El señor Ayuso formula unas preguntas que producen incidentes en la Cámara. En nombre del Gobierno contesta el ministro de Agricultura quien afirma que en Río de Oro no ocurre nada de particular y que las noticias publicadas por la prensa nacional y extranjera carecen en absoluto de todo fundamento. El señor Valdecañas acude a que el asunto sea aplazado y el presidente da por terminado el asunto accidentalmente.

La ley de jubilaciones del profesorado

El presidente de la Cámara pone a discusión el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre jubilaciones del profesorado. El señor Ayuso presenta y defiende un voto particular al artículo primero, dando lugar con su intervención a varios incidentes que corta la presidencia.

Los señores Royo Villanova y Guerra del Río protestan de la falta de asistencia de los diputados cuando se discuten asuntos de tanta importancia. El presidente de la Cámara anuncia que se va a votar el voto particular del señor Ayuso. En este momento, el señor Salazar Alonso con varios diputados radicales, se sientan del salón enemigo de las incorporaciones de los demás diputados.

Anuncio de obstrucción

Los diputados señores Ayuso y Bilibonín han anunciado que realizarán obstrucción a la aprobación del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas hasta que por el Gobierno no se acuerde una amplia amnistía para los delitos sociales y políticos. A este efecto presentarán enmiendas a los últimos artículos del proyecto, en las que propondrán que dicha ley no entre en vigor hasta que no se conceda la referida amnistía.

Una proposición

Se ha presentado en la Mesa de las Cortes la siguiente proposición: Los diputados que suscriben tienen el honor de dirigirse a las Cortes y solicitar de las mismas que declaren de urgencia la discusión del proyecto de ley de reorganización de la enseñanza, y que no se comiencen las vacaciones parlamentarias hasta que no se dé cumplimiento de dicho proyecto. La proposición la firma en primer lugar el señor Toñón de Lara.

La Comisión de Industria y Comercio

La Comisión parlamentaria de Industria y Comercio se reunió, acordando adherirse a la ponencia de la Comisión de Agricultura sobre el régimen de materias tartáricas. El vocal señor Cabrera hizo constar que encontrándose en el campamento de la escuela socialista de verano de Torredonjón, se le presentó una persona de Barcelona para hacerle a él y a sus hermanos ciertos ofrecimientos en el caso de que su ponencia la presentara en determinado sentido.

Ruegos y preguntas

El señor Calop formula un ruego al ministro de Instrucción pública sobre la construcción del barco que se ha de destinar a la expedición al Amazonas. Agrega que la empresa constructora que había de confeccionar el barco le ha sido rescindido el contrato por no haber prestado la fianza, requisito que no ha cumplido porque no se le otorgó a su debido tiempo para que la estableciera. Reconoce que los escritulpos legales del ministro le han obligado a rescindir el contrato, pero que debe tenerse en cuenta que si el requisito no se cumplió fué por ignorar la fecha hasta la cual debía poner la fianza.

Le contesta el ministro de Instrucción pública prometiendo que se volverá a anunciar un nuevo concurso. Otros diputados formulan diversos ruegos y preguntas que son con-

Las sesiones de Cortes

Continúa discutiéndose la ley de arrendamientos de fincas rústicas

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Comienzo la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

Se entra enseguida en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de diversas Comisiones. Después se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, quedando aprobados los artículos del once al quince quedando sólo pendientes de votación algunas enmiendas y votos particulares.

El presidente de la Cámara suspende el debate. Una proposición del señor Valdecañas:

El señor Valdecañas presenta una proposición relacionada con las noticias que la Prensa española y extranjera ha publicado sobre la situación de Río de Oro. El señor Ayuso formula unas preguntas que producen incidentes en la Cámara. En nombre del Gobierno contesta el ministro de Agricultura quien afirma que en Río de Oro no ocurre nada de particular y que las noticias publicadas por la prensa nacional y extranjera carecen en absoluto de todo fundamento. El señor Valdecañas acude a que el asunto sea aplazado y el presidente da por terminado el asunto accidentalmente.

La ley de jubilaciones del profesorado

El presidente de la Cámara pone a discusión el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre jubilaciones del profesorado. El señor Ayuso presenta y defiende un voto particular al artículo primero, dando lugar con su intervención a varios incidentes que corta la presidencia.

Los señores Royo Villanova y Guerra del Río protestan de la falta de asistencia de los diputados cuando se discuten asuntos de tanta importancia. El presidente de la Cámara anuncia que se va a votar el voto particular del señor Ayuso. En este momento, el señor Salazar Alonso con varios diputados radicales, se sientan del salón enemigo de las incorporaciones de los demás diputados.

Anuncio de obstrucción

Los diputados señores Ayuso y Bilibonín han anunciado que realizarán obstrucción a la aprobación del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas hasta que por el Gobierno no se acuerde una amplia amnistía para los delitos sociales y políticos. A este efecto presentarán enmiendas a los últimos artículos del proyecto, en las que propondrán que dicha ley no entre en vigor hasta que no se conceda la referida amnistía.

Una proposición

Se ha presentado en la Mesa de las Cortes la siguiente proposición: Los diputados que suscriben tienen el honor de dirigirse a las Cortes y solicitar de las mismas que declaren de urgencia la discusión del proyecto de ley de reorganización de la enseñanza, y que no se comiencen las vacaciones parlamentarias hasta que no se dé cumplimiento de dicho proyecto. La proposición la firma en primer lugar el señor Toñón de Lara.

La Comisión de Industria y Comercio

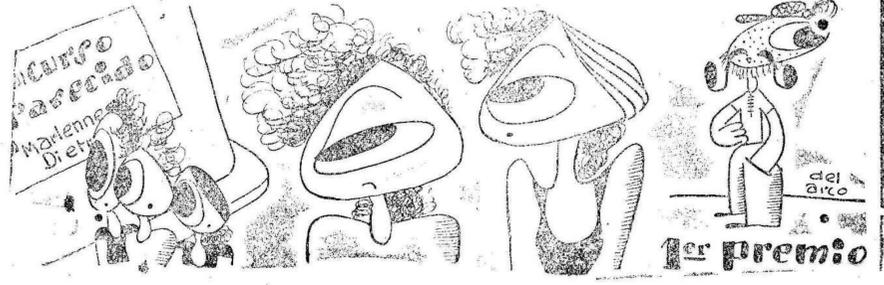
La Comisión parlamentaria de Industria y Comercio se reunió, acordando adherirse a la ponencia de la Comisión de Agricultura sobre el régimen de materias tartáricas. El vocal señor Cabrera hizo constar que encontrándose en el campamento de la escuela socialista de verano de Torredonjón, se le presentó una persona de Barcelona para hacerle a él y a sus hermanos ciertos ofrecimientos en el caso de que su ponencia la presentara en determinado sentido.

Ruegos y preguntas

El señor Calop formula un ruego al ministro de Instrucción pública sobre la construcción del barco que se ha de destinar a la expedición al Amazonas. Agrega que la empresa constructora que había de confeccionar el barco le ha sido rescindido el contrato por no haber prestado la fianza, requisito que no ha cumplido porque no se le otorgó a su debido tiempo para que la estableciera. Reconoce que los escritulpos legales del ministro le han obligado a rescindir el contrato, pero que debe tenerse en cuenta que si el requisito no se cumplió fué por ignorar la fecha hasta la cual debía poner la fianza.

Le contesta el ministro de Instrucción pública prometiendo que se volverá a anunciar un nuevo concurso. Otros diputados formulan diversos ruegos y preguntas que son con-

HISTORIETA, POR DEL ARCO



Lea usted EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Intereses nacionales

El problema sedero

CARTA ABIERTA

Un prestigioso técnico, me escribe una atenta carta, solicitándome información sobre el problema sedero. Tratándose de un asunto por el que siento gran cariño, me considero obligado a contestarle, respondiendo así al honor que me dispensa su tan elevada personalidad.

Todos sabemos que la sericultura es una de tantas industrias rurales que sirven de auxilio al agricultor; tales como la apicultura, avicultura etc.

Como esta industria sedera es puramente familiar, la mano de obra resulta económica. Como las moreras viven en terrenos de mal calidad y no alteran por consiguiente la rotación del cultivo agrícola de cada región, la hoja es sumamente barata. Estos dos factores son los interesantes para desarrollarla.

La crisis de la sericultura española obedece principalmente, a que, la ciudad, con sus diversiones, mejoramiento del jornal y estabilidad de trabajo, atrae al obrero de los campos. Si no damos a ella medios económicos de vida por medio de estas industrias rurales, la tierra quedará abandonada, sin trabajadores que la cultiven y esto no es posible en un país como el nuestro en donde el agro ocupa más del 70 por 100 de nuestro suelo.

Esta industria que fué implantada en el país por B. Zancio, después desarrollada por los árabes y protegida siempre por los Gobiernos, que sostenía en Andalucía solamente más de un millón de obreros durante el año, solo quedan moreras salpicadas, restos de un pasado esplendor. Herencia que nos dejaron nuestros antepasados y la hemos dejado perder como hemos perdido otras, con una responsabilidad histórica y un gran perjuicio para nuestra economía.

La falta de comprensión del problema por parte de los asesores del Gobierno, que se han dejado guiar por informaciones equivocadas y muchas veces apasionadas, han sido los peores enemigos de la sericultura. En el régimen actual, este estado de cosas tiene que variar, oyendo a todas las opiniones.

No producimos la seda natural que es precisa para nuestros telares porque los tejedores, catalanes principalmente, compran sus sedas en el país que más le conviene, dejando el dinero español en manos de sericultores extranjeros, gracias al favor que le dispensa la barrera arancelaria. En cambio ellos disfrutan de un verdadero monopolio en sus tejidos, por cuanto ésta ya sea de seda natural o artificial, no puede entrar procedente del extranjero porque paga de derechos de aduanas más del doble de su valor, es decir, desde 70 a 800 pesetas el kilo. La seda sólo paga una peseta y el espulso diez céntimos el kilo.

A los españoles se les obliga a consumir tejido fabricado en la nación pero en cambio a los tejedores no se les obliga a consumir seda producida por los agricultores españoles.

Soy partidario de las protecciones arancelarias, pues gracias a ellas vive nuestra agricultura (la carne, el trigo, el maíz, la lana, el algodón, el azúcar, etc.) pero es desgraciada esta desigualdad.

Esto ha motivado una gran baja en nuestras sedas, pues la China, el Japón e Italia, por el cambio de la moneda, el Pading y otras protecciones, pueden ofrecerla más barata que nosotros sin otra protección que el acarreado premio.

La seda artificial no es un peligro para la natural. Es un serio peligro para el algodón. Se trata de un textil demasiado barato, muy brillante pero que fabricado con nitrocelulosa tiene los mismos inconvenientes que el papel.

Cuarenta millones de kilos de seda natural ha sido siempre la producción mundial. Hoy que se produce más de ochocientos millones de seda artificial, la sericultura sigue viviendo. Estos datos confirman por sí solos que la producción de seda artificial no ha invadido el campo de la seda natural, pues si fuera esto cierto hubiese ya desaparecido. En cambio el algodón le ha quitado más de 350 millones de kilo.

El lino, la arístocrática, no emplea nada más que seda natural. La seda artificial es un lino barato que solo se utiliza en la gente modesta que precisamente nunca había gastado sedas y solo empleaba el algodón. Además está comprobado por médicos franceses que enferma.

Ya se advierte en el mundo sedero la corriente hacia el consumo de la seda natural. Italia, Francia, América del Norte y muchas otras naciones hacen activas propandas oficiales en este sentido; en España ni que hablar del asunto. Un detalle, los principales comercios de costura de París, se han decidido a cambiar sus catálogos de modelos de seda artificial, por la seda natural.

No hay ningún derecho a que la quinica, al inventar la seda artificial, haya adoptado el nombre de seda para este nuevo textil, con el innoble deseo de vivir a expensas de su confusión. No se trata de una seda sintética si no de un pro-

ducto nuevo, un nuevo textil que hay que denominar con un nombre propio. El mundo sedero le ha fijado rayón y su nombre es controlado hasta el punto que se persigue y prohíbe el empleo de la palabra seda a todo producto que no sea originario del gusano productor. En España fuimos inventores de los marchamos que oficialmente están ya implantados en Italia, pero aquí nada se ha hecho todavía.

Desde el pasado mes de mayo duermo en el Congreso un proyecto de ley de protección sedera presentado por el diputado señor Moreno Galvache con la colaboración de los demás diputados de Murcia. En él se condensan las aspiraciones de la sericultura nacional sin que al Estado le cueste un solo céntimo y aunque nos digan impacientes, estimo que ya era hora de que estuviese en vigor. En cambio, recientemente, ha sido aprobado por decreto una ley creando un organismo autónomo en Barcelona, con una especial nutrida de los aranceles para el fomento del tejido de seda artificial y seda. Esto confirma que cuando son intereses de catalanes no hace falta pasar por el tamiz de la censura.

Respecto a la cuestión técnica de la sericultura, no hay nada que hacer pues gracias a los trabajos científicos de Francia e Italia, todos sus problemas están resueltos. Pero aquí interesa que la acción social esté desligada de la acción científica. Dos campos completamente distintos en donde sin divorcios y sin uniones deben resolverse todos los problemas que se planteen oyendo todas las opiniones de los interesados en la materia. Hasta la entrada de la República la industria serícola se o ha servido para enconar los ánimos, lesionar intereses y matarlos casi por completo. Aun es tiempo de hacer mucho.

Vivimos a merced del patronato de los fabricantes de seda artificial, en el Ministerio de Economía, en la Junta de valoraciones, el representante de los productores de seda, es un catalán fabricante de seda artificial. El representante de España en la Federación Internacional de la seda, es otro catalán fabricante de seda artificial, y así sucesivamente. Cuando se quiere oír alguna información oficial, las cosas forzadamente se han de decir a base de fomentar la seda artificial. Hay además organizaciones tenebrosas de mucho dinero formada por los fabricantes de seda artificial de Europa, los cuales emplean toda clase de procedimientos para hacer la guerra a la seda natural.

Estamos en crisis agrícola, crisis de naranjas, de vinos, de patatas, de cebolla, a nadie se le ha ocurrido informar que deben desparecer estas clases de cultivos. Estos problemas, como el de la seda natural, la verdadera seda, tiene que resolverlos el Gobierno oyendo a todos los interesados.

Actualmente funcionan organizaciones oficiales, regentadas por los mismos interesados, con gran éxito. La Mancomunidad de Riegos, Comité del algodón (uno de los últimos más grandes de un ilustre ingeniero agrónomo), del arroz, del vino, del aceite, de las plantas medicinales etc. Los sericultores venimos trabajando años enteros en asambleas regionales y nacionales en este sentido, y las conclusiones duermen en las oficinas burocráticas de Madrid.

La sericultura, y hay que decirlo a grandes voces, es un asunto de inmenso porvenir para la agricultura española. Podemos no solo abastecer el mercado nacional, si no también exportar principalmente a América de habla castellana, como hace Italia que exporta más del 70 por 100 de las sedas que produce gracias a sus tratados internacionales.

En resumen; creo que es un gran error dejar perder esta industria como por desgracia hemos perdido

Muchas que hoy se explotan en el extranjero. La sericultora lleva en sí el empleo de enormes cantidades de mano de obra en las múltiples manipulaciones; desde el cultivo de la morera, hasta el tejido, dejando noventa por ciento de su valor en manos de trabajadores. En cambio la seda artificial se elabora con muy reducido empleo de trabajadores y proporciona a los fabricantes más del noventa por ciento de utilidades.

Los únicos camlones que conducen al engrandecimiento de la nación es la producción agrícola. Representa en síntesis la explotación de bienes de oro, porque la agricultura tiene la virtud de transformar la materia, con la ayuda de cálida luz de un sol esplendoroso, las aguas de un cielo azul de esperanza y un trabajo redentor del hijo de los campos en oro puro.

Luís BALERIOLA
Murcia 20 de Agosto 1933.

Homenaje Planes-Jara Carrillo

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir al homenaje que se proyecta hacer a los artistas murcianos Planes y Jara Carrillo.

Suma anterior pesetas. 1.401'50.

Ayuntamiento de Mazarrón
Ayuntamiento, 50 pesetas; don Tomás Vivanco Ruiz 10; don Julián Pajal Escal, 10; don Juan de Dios Ruiz Tom, 5; don Ginés Navarro Acosta, 5; don Norberto Navarro Muñoz, 5; don Francisco Ruiz Valdivieso, 5; don Luis Corbatán Alvarez, 5; don Andrés Acosta Acosta, 5; don Felipe Guillén Montoya, 5; don Miguel Paredes Méndez, 5; don Elías Moya González, 5; don Salvador Martínez Saura, 5; don José María Méndez Bonmati, 2; don Tomás Muñoz Pérez, 250; don Joé María Zamora Campillo, 1; don Miguel Rico Caparrós, 3'50.

Don Juan Muñoz García, 3'50; don Cayetano Lorante Mellinas 3'50; don Francisco García Hernández, 3; don Matías Vivanco Muñoz, 1; don Ramón Grandes Balauza, 2; don Blas Pérez Ramírez, 2; don Salvador Martínez Costa, 3; don José Granados Martínez, 3.

Recaudado en Mazarrón, 150 pesetas.

Total recaudado ptas. 1.551'50.
Nota: Las cantidades recaudadas siguen recibidos casa del Tesoro don Francisco Giner Hernández, Calle de San Cristóbal n.º 5, Murcia.

La situación en Alemania

Una nueva orden del ministro del Interior

Berlín.—El ministro del Interior ha dado una orden por la cual todo candidato a la Escuela de policía, no solo ha de ser de origen ario sino reunir los caracteres de un ario legítimo.

Vida obrera

Se ruega a todos los dependientes de barbaria arios y no arios del término municipal de Murcia, que no falten a la junta general que se celebrará el día 23 lunes a las nueve de su noche por ser de gran interés para todos los dependientes de dicha industria.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Nueva sociedad

El pasado domingo celebraron una reunión los trabajadores alicantinos afiliados a la nueva Sociedad «La razón y el derecho, Sociedad autónoma de albañiles» en su local social calle de Sigatés número 65. Se dió lectura al reglamento de la nueva sociedad que fué muy bien acogido por los afiliados.

Entre los asistentes a la asamblea reinó una gran cordialidad y entusiasmo por la defensa de los intereses de la clase.

Desamamos a estos modestos trabajadores grandes alicientes en su situación.

NOTICIAS

Mañana jueves 24 festividad de San Bartolomé, celebrará su fiesta oomástica nuestro estimado amigo don Bartolomé Fernández Fernández. Con tal motivo le enviamos nuestra felicitación.

Mañana festividad de San Luis rey de Francia celebra su fiesta oomástica nuestro estimado amigo el competente jefe de Negociado de este Gobierno civil, don Luis Salvadora Pérez.

Nuestra mas cordial felicitación al estimado amigo, deseándole celebre muchos años su fiesta oomástica.

Nuestro buen amigo don Miguel Díaz Pérez, jefe de la estación férrea de M. Z. A. de esta capital, ha sido trasladado a la fetatura principal de la estación del Mediodía de Madrid.

El ascenso del señor Díaz Pérez en su carrera significa una merecida recompensa por sus méritos personales y sus dotes de competencia.

Con dicho motivo lamentamos su ausencia y le deseamos muchos alicientes en su elevado cargo.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, ha recibido las regeneradoras aguas bautismales el precioso niño que dió a luz hace unos días, la joven señora doña María de los Angeles García Izquierdo, esposa de nuestro buen amigo don José Luis Beltrí.

Al neófito se le puso por nombre Diego Luis.

Fuero padrinos por sus abuelos pateros el abogado don Diego García Arias y su distinguida esposa doña Luisa Izquierdo.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Felicitamos a los padres y abuelos.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan de domicilio durante los meses de Verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración

Información regional

BENIEL

Con toda solemnidad han dado comienzo los festejos en la localidad con un grandioso baile en el Teatro Robles oído y engalanado artísticamente por su dueño, para la elección de «Miss Feria 1933», coadyuvando tan honrosa distinción en la bellísima señorita Inocencia de la Asunción Ramírez y para su Corte de honor, las no menos guapas y gentiles señoritas Rita Navarro y Carmen Salinas.

La banda, símbolo de belleza, le impuso el activismo señor Alcalde de la localidad don José Sánchez Bernal, a los acordes del Himno de Riego, restando gran júbilo y alegría hasta muy avanzada la hora en que se dió por terminado tan solemne acto.

También el domingo en la tarde, en la calle de Peñascrada, se celebró la magnífica y original carrera de cintas que, las más bellas niñas de las Graduadas, Carmen Pajantel Isabel García, Carmen Navarro, Amparito Sánchez, Marijosa Ros, Carmen Ortiz, Margarita Pérez, Carmen Mora es, Trinidad P. Nicolás, Carmen López y Araceli Rodríguez, han borbado primeramente y ofrecido a los niños del Grupo Escolar, los cuales en lucha reñida y noble se han disputado estos primeros del arte infantil, resultando vencedores y agraciados, los niños siguientes:

Pedro Navarro, Francisco Sánchez, Antonio Martínez, Francisco Salinas, Mariano Navarro, Rafael Montañas, Antonio Navarro y Ricardo Pérez.

La nota simpática del acto, fué la elección por los niños de «Miss Cinta», nombramiento que recayó muy acertadamente en la angelical niña Josefina Jordán.—C.

TOTANÍ

Boda
En la iglesia de P. P. Capuchinos y en el altar de las Tres Arcañas que estaba artísticamente adornado e iluminado y a las once de la noche de ayer, contrajeron matrimonio la bellísima y simpática señorita Eulalia Morales García con el culto maestro Nacional de Alhama de Murcia don Sebastián Martínez Andreo, siendo padrinos por la respetable señora doña Ana María Andreo, madre del novio y por don Julián Pérez Lozano, acreditado comerciante de esta plaza y tío de la desposada.

Colonias escolares
Reunidos los niños y niñas de estas escuelas nacionales en la número uno de niños a las siete de la mañana, acompañados del señor alcal-

de accidental don José Cánovas Muñoz varios concejales, del presidente del Consejo local de primera enseñanza y director de la Colonia don Luis Pérez Rueda y banda de música municipal, se dirigieron al Ayuntamiento, donde les esperaban dos magníficos autos para llevarlos a la Santa, donde pararán una temporada.

Desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra a los escolares el señor Pérez Rueda, manifestando la gran importancia de las Colonias y el agradecimiento a todos los que han cooperado a esta obra social, especialmente al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, Diputación provincial, Ayuntamiento, profesores de la localidad y parte del pueblo que han contribuido a su realización.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Cánovas Muñoz, que con la sencillez que le caracteriza, les explicó las dificultades con que había habido que luchar para conseguir en realidad lo que fué para algunos un sueño, dando varios vívas que fueron contestados con entusiasmo, a España, a la República, a los maestros y a todos los que habían contribuido o contribuyeran.

Ambos oradores fueron bastante aplaudidos.

La entrada en la Santa fué a las ocho y media, siendo recibidos por el señor alcalde presidente don Salvador Moya Cayula y todas las familias que varan en este plutarco reunión serrano, que se desahocen para ir a los pequeños cocinos, hasta el punto de servirles las comidas las señoras y señoritas, en especial la virtuosa señora doña Eulalia Martínez, esposa del alcalde señor Moya.

Se hicieron varias fotografías y después fueron obsequiados con un refresco por el señor Cánovas Muñoz.

Reciban nuestra felicitación principalmente el Consejo local de Primera Enseñanza que tan dignamente preside don Luis Pérez Rueda, organizador de las Colonias y los señores Moya Cayula y Cánovas Muñoz que con tanto entusiasmo vienen trabajando por la cultura del pueblo.—C.

Información deportiva

V vuelta a Levante

Se advierte a los corredores que a partir del día 23 del actual mes de agosto queda abierta la inscripción para poder participar en esta carrera.

Los derechos de inscripción importan 27 pesetas, o sea tres pesetas por etapa para pago del revivallamiento en ruta consistente en pan, carne, frutas y bebida. Al formalizarse la inscripción deberá abonarse el importe de la misma; llevando el oportuno Boletín, contra entrega del Reglamento.

La inscripción quedará cerrada el día 12 del próximo mes de septiembre, salvo las que se recibían por correo al día siguiente.

A todo corredor que se viera obligado a abandonar la carrera por avería o por no poderla continuar, se le devolverá, a partir de la segunda etapa, el importe de la inscripción por lo que respecta a las etapas que dejó de correr; a razón de tres pesetas cada una.

Las inscripciones se admitirán en la Redacción de «El Pueblo»; no siendo válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus derechos.—El Comité organizador.

Fútbol modesto

El domingo 20 se celebró un encuentro de entretenimiento en la Nora entre los equipos local y Nacional de Espinardo.

Vencieron los últimos por 3 a 3. La Nora alineó: Carrizo, Perras, Pasa Moreno, Meor, Domingo, Qilbo, Navarro, Nicolás, Artillero, Gómez 3.º y Jara.

Se desestaron Domingo, Juan, Artillero, Sastrer, Díez y Sauson.

El pasado domingo en el campo de Reguero propiedad del Paucosanta F. C. contendieron este equipo y el Recreativo de San Benito.

El encuentro resultó emocionante dado el gran entusiasmo que pusieron en la lucha ambos once.

La primera parte terminó con 4 a 3 a favor del Recreativo.

En la segunda mitad fué de dominio absoluto de los forasteros que supieron conseguir en esta parte tres goles más; terminando el partido con 7-3 a su favor.

Los vencedores alinearon a Zamora; Sami, Gálvez; Fernando, Zamora, Medador; Carrillo, María, Ricardo, Cárcelos y Moreno.

En Alhama

El domingo jugaron en Alhama el titular y el Comercial F. C. de Alcantarilla.

El Comercial se presentó reforzado con algunos elementos del Alcantarilla F. C. En cambio, en el equipo local faltaron tres de sus mejores elementos, cuyos huecos fueron ocupados por Zorrilla II, Zorrilla I y Canelo, que actuaron con bastante acierto.

El primer tiempo transcurrió con dominio eterno y el único goal logrado en el mismo lo marcó Zorrilla II, a los 43 minutos que recogiendo un centro del eliminado extremo Canelo, largó un chutazo desde fuera del área, que el portero no pudo detener.

Comenzó el segundo tiempo con dominio del Comercial que a toda costa busca el empate, pero el trío defensivo local actuó formidable-

El terrorismo en Sevilla

Se ha descubierto el funcionamiento de una oficina que se considera como clave de la organización terrorista

23, a las 3 t.

Sevilla.—No obstante la reserva que se guarda en los centros oficiales desde ayer en que facilitaron una noticia, algo reservada, referente a que en San Jaso de Azañfarah se había descubierto una oficina de carácter comunista hemos logrado averiguar que el descubrimiento de esta oficina dará la clave a las autoridades para el total esclarecimiento de la organización terrorista en Sevilla y su provincia.

Se asegura que ha sido detenido un individuo llamado José Rabal, director de la referida oficina comunista.

Por la calidad del detenido actúan conjuntamente las autoridades civiles y militares.

El trabajo en el puerto
24, a la 1 md.
Sevilla.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que por falta de vapores en el puerto sólo habían trabajado 29 obreros.

También dijo que había sido visitado por una Comisión de la F. E. D. A. con elementos de la «Ciudad de Londres», los que fueron a lamentarse del estado de que fué objeto un dependiente de dichos almacenes, y del estado de las relaciones actuales entre patronos y obreros.

También dijo que había sido visitado por una Comisión de la F. E. D. A. con elementos de la «Ciudad de Londres», los que fueron a lamentarse del estado de que fué objeto un dependiente de dichos almacenes, y del estado de las relaciones actuales entre patronos y obreros.

Se distinguió, por el Alcantarilla, Millánres. Pugin, el medio centro y el defensa derecho, y por los locales, Iadio, Japonés, Canelo y Zorrilla II.

El equipo local se alineó así: Zorrilla II, Yastir; Melgarajo, Zorrilla I, Ramírez; Antón, Sicilia, Zorrilla II, Noy y Canelo.

Arbitró con acierto, Albaosta. **Campeonato provincial de ciclismo**

Inscripciones recibidas para la carrera: Miguel Carrón, Eugenio Pina Morales, Isidoro Ruiz Pina, Francisco Ramírez Planes, José Pina Mireta, Mariano Córdoba, Tomás González, José Martínez Martínez, José Sánchez Espín, Antonio Jiménez López, Manuel Puertos, José Jiménez Pérez, José Jiménez Martínez, Jerónimo Meseguer Cano.

Sucesos

Arrollado por un auto
En el Rollo fué ayer tarde alcanzado por un automóvil, que se dió a la fuga sin que se le pudiera tomar la matrícula, Joaquín Vera Alcaraz, de 30 años, el cual, luego de ser asistido de contusiones leves en la cabeza en la Casa de Socorro, marchó a su domicilio.

Del coche causante del atropello solo se sabe que era un auto de turismo y que siguió a gran velocidad con dirección a Alcantarilla.

Por no pagar un viaje
Francisco Tarazona ha denunciado a José Antonio Morales Morales, al cual le hizo un servicio de automóvil en el coche de su propiedad.

Riña y escándalo
Anoche riñeron en la plaza del Poeta Zorrilla, agredidos mutuamente y originando el consiguiente escándalo, Francisco Delgado, José Prieto Castillo y Mariano Sánchez Ruiz, los cuales fueron conducidos por una pareja de guardias de Seguridad a la Comisaría.

Periódico multado
Se le aplica la ley de Orden público

Cádiz.—El gobernador civil ha multado con dos mil pesetas, aplicándole la ley de Orden público al diario «La Información» por un artículo que ha publicado en el que se contienen injurias contra el régimen.

También ha enviado al fiscal para que vea el tanto de culpa.

FINANCIERAS

BOLSA
Cotización del día 21

Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	46 85
Liras.	39 60
Dólares.	8 76
Liras.	63 00
Francos suizos.	230 72
Francos belgas.	600 00

¿Qué ha ocurrido en Ifn?
Se habla de una agresión a nuestras tropas indígenas

Madrid.—Para averiguar algo acerca de lo ocurrido en nuestros territorios de Ifn, hemos hablado con una personalidad gran autoridad en las cuestiones de Marruecos y Colonias.

Nos dice que aunque no habrá noticias oficiales hasta dentro de unos días por las que él ha recibido puede aclarar que la agresión a las tropas indígenas es un hecho aislado. No ha habido operaciones militares y afirma que no las habrá.

Los conflictos sociales
Los propietarios se repartirán a los obreros para que no haya parados

Barcelona.—Los obreros sin tra-

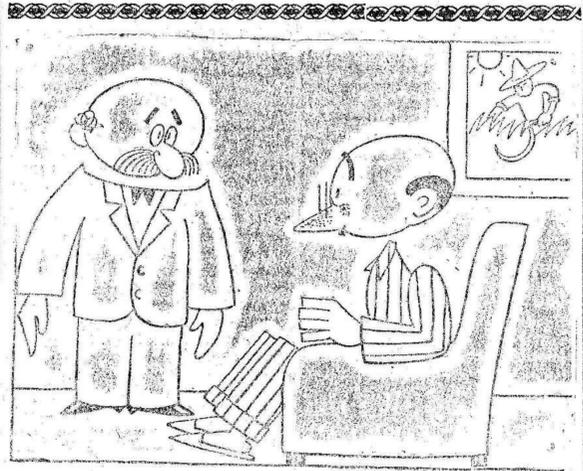
Miranda de Ebro.—En este momento se hallan en la Casa de Socorro el nuco de Su Santidad, monseñor Tedeschi y algunos familiares heridos

Miranda.—El accidente al coche del Nanco ocurrió a las 12.40 a la entrada de Miranda.

Con monseñor Tedeschi iban en el coche doña Carmen Manresa, exmarquesa de Almoquer, una niña recién llegada de Italia que se llama Rgina, una sirvienta llamada Magdalena, y el ayudante del prelado don Jesús Pasador.

Todos resultaron con heridas leves. El alcaide de Miranda, señor Guballero, ha visitado a los heridos, nombre del gobernador civil de provincia.

Barcelona.—Los obreros sin tra-



LOS AMOS DE LA TIERRA

El latifundista.—¿Entonces con la ley de Arrendamientos...? El administrador.—No le arriendo las ganancias, señor marqués.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Agosto de 1933.—Jueves.—San Bartolomé, apóstol.—San Tolomeo, obispo.—Santa Aurea, vírgen y mártir.—San Jorge Lámmota.

La Misa y oficio divino de San Bartolomé, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado. Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.

El toque de siba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Voz y Alumbrado Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 24.—En San Bartolomé. Día 25.—En Santa Clara.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Tercia, Misa can-

tada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Esparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Los panlanos

Régimen de embalses del día 22 de agosto de 1933. Pantano del Talave: Embalse, 35.855.490 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipan: Embalse, 19.623.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 9.950.110 metros cúbicos; desagüe, 100.720 metros cúbicos.

Pantano de la Puentesanta: Embalse, 7.136.760 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 2.655.153 metros cúbicos; desagüe, 23.240 metros cúbicos. Murcia 23 de agosto de 1933

Lea usted EL LIBERAL

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, and Madrid.

Llamadas de interés (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante tomará el tren 954 en Alquerías. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Abusos y quejas

Un ruego al Inspector de Sanidad

Varias personas de las que pasan la temporada estival en las playas de Los Urciales nos han visitado para lamentarse de las malas condiciones higiénicas en que se tienen aquellos lugares tan frecuentados en esta época.

Se lamentan además de que no se instalen luces, como se ha hecho en otras playas de la provincia, así como de ciertas construcciones que se están realizando en la misma orilla del agua, contraviniendo los planos de urbanización que tiene aprobado el Ayuntamiento de Cartagena y causando los naturales perjuicios a los que tienen construídas casas con arreglo a los planos de urbanización.

En cuanto a estas últimas denuncias hemos respondido que son de la competencia de Cartagena, cuya Prensa parece que se ocupa con interés de este asunto.

Por lo que respecta a las condiciones higiénicas en que se tiene a

los veraneantes de la playa de Los Urciales, nos dirigimos al Inspector de Sanidad para que ordene una visita de inspección, puesto que según parece nadie se ocupa ni siquiera de recoger las basuras, con lo cual se pone en peligro la vida de las personas que en aquellos hermosos lugares van en busca del levitativo a que obliga la época estival.

Por lo demás, las autoridades cartageneras y las de Marina han de intervenir, seguramente, para que si existe algún abuso, sea inmediatamente corregido.

Caridad Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconfortable miseria.

Protectora de los pobres Número premiado ayer 101

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. Teléfono 1702.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

Que coman tanto como quieran Soloso SABOR NARANJA. Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho no toma absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y suavizada en un fino vaho de aceites.

PASTOS Vendo mil fanegas de la finca Alayna, en término de Molina de Segura. Vendese igualmente Garfías y Garrofas. Para tratar en la misma finca señor Ibarrodo.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

HERNIADO Seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por braguesos o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. su médico, exámbese bien y se percatará que seguramente es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del bragero o aparato que lleva, piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rechíque los cuidados que da a su hernia y no olvide que contiene totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen, es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregona miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen: Zufre 24 de Junio de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, BARCELONA. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué su aparato y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace 10 años y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 79 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su símo, s. s. José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, ZUFRE (Provincia Huelva). Felanitx, 21 marzo, 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, BARCELONA. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del balagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y símo, amigo y capellán Juan Capó Barceló, Sacerdote, FELANITX (Mallorca). Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopedico en: ALBACETE, sábado 26 agosto, Hotel Regina. MURCIA, domingo 27 agosto, HOTEL VICTORIA. CARPAGENA, lunes 28 agosto, Gran Hotel. ALICANTE, martes 29 agosto, Palace Hotel. VILLENA, miércoles 30 agosto, Hotel Alcoyano. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10 5,01 a 10 Ptas. 0,15 10,01 a 50 0,20 50,01 a 100 0,30 100,01 a 250 0,50 250,01 a 500 0,75 500,01 a 750 1,00 750,01 a 1.000 1,50 1000,01 a 1500 2,00

VENTAS Gajo Rojo.—Fórmula Americana—225 paquete para 100 litros agua. Mata toda infección instantáneamente. Almacenes Escribano, Benlén, y Escribano, Freneria, 15, 2.º, Murcia.

VARIOS Gabanes se vuelven 20 pesetas. Riquelme, 15, Sastretria

Toda la correspondencia para la LEONAR debe dirigirse al apartado 14, para que se reciba con mayor rapidez. Para aprender a cortar vestidos se convienen a toda medida suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Ordoña Pábliza, 1.

Garage Americano TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES (Especialidad Chevrolet y G. M. C.) Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Acosua 10, Murcia. Tel. 1653. MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI Rechazad los que no lleven esta marca. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C.º BRUCH, 49 BARCELONA

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville, California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4.—VALENCIA.—Teléfono 14.500

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones Se traspasa o vende A'pargatas como establecido de ultramarinos con todos accesorios, todo nuevo. Razón: Calle San Joz. M.º drugal, 7, bajo. Hora: de dos tarde a diez noche. Publicitat, S. A. Apartado, 128, Valencia.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia macho. 29 MURCIA

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (166) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) sin renunciar antes mi empleo, devolvíadela al rey, tan recta como me la entregaron la vara que es el signo de su autoridad. —Perdonadme, don Fernando, si mis palabras... —No me ofenden. —Si en mi alma pudieseis penetrar... —Hace bastante tiempo que penetré. —El dolor por la muerte de mi hermano... —Es justo y respetable. —Con razón o sin ella, pronuncié un juramento, y estoy obligado a cumplirlo. —No, don Juan. —Cuando un caballero jura... —No cumple, si ha prometido hacer lo que es contrario a las leyes de Dios. —A pesar de todas esas razones... —En libertad os dejo, señor de Remales, porque vos os entenderéis con vuestra conciencia y con Dios. —Y a Dios le pido que me proteja. —Su divina gracia necesitamos todos.

—Nada más tengo que deciros. —Ni yo. —Hoy veré a su majestad para darle cuenta de lo que pasa. —El rey se concoretirá a disponer que se haga justicia. —En Madrid me tendréis muy pronto, y trabajaré con el auxilio de uno de mis oridos, que es muy astuto y valeroso, y que siempre me ha servido con lealtad. —Yo haré cuanto me sea posible. —Si consigo averiguar donde se oculta ese hombre... —Me lo diréis, y os probaré que de todo me olvido para cumplir mis deberes. —Ya estaría el original en un calabozo si la superiora de Santo Domingo no hubiera cometido una torpezca. —Debí principiar por dar aviso a la justicia, con tanta más razón, cuanto que ya sabía que es presunto delincuente el amante de doña Isabel. —No lo hizo y... —La desgracia no tiene ya remedio. —Don Fernando, soy vuestro mejor amigo. —Gracias, caballero. No hablaros entonces más. El señor de Remales volvió a su casa. Llamó a su criado. Le dio cuenta de su conversación con el abate, y luego dijo: —Voy a escribir a mi esposa, y tu partirás hoy mismo con mi carta. —¿No pienso volver al campo? —Aquí esperaré a tu señora, pues mañana ha de salir del convento doña Isabel. —Comprendo. —Prepárate para partir en cuanto comas. Don Juan tomó la pluma.

A su esposa escribió diciéndole que era preciso que inmediatamente se volviese a Madrid con los criados, pues ya doña Isabel no podía estar en el convento. No le daba más explicaciones, porque era difícil hacerlo por escrito. Antes de que dos horas transcurrieren en partió Juán, llevando la carta. Aquella tarde fué a palacio el caballero. Le participó al grave monarca su resolución de quedarse ya en su casa de Madrid, y explicó los motivos que tenía. Escuchó Felipe III con la fría seriedad que lo caracterizaba. —No manifesté contento ni disgusto y se concoretó a decir: —Puesto que ya habéis hablado del asunto con don Fernando de Montalbán, no es menester comunicarle ninguna orden. Deese que se haga justicia y se hará, porque don Fernando es la personificación de la rectitud. Cuando venga vuestra esposa la diréis que me complacerá verla en palacio. —Vuestra majestad nos honra mucho. —Que Dios os guarde, caballero. No era posible que aquella conversación la prolongase el rey caramenioso. El señor de Remales habló con los cortesanos, diciéndoles, diciéndoles que don Guillén de Castro había tenido la audacia de volver a Madrid. La noticia produjo grande sorpresa y eundió rápidamente. Llegó don Juan recorrió las calles con la esperanza de descubrir a don Guillén. Aquella noche durmió poco. Su anhelo de venganza era cada vez más vivo. Al día siguiente volvió al convento.

La anciana superiora, después de saludarlo, le preguntó: —¿Venís por vuestra papilla? —Lo haré más tarde, si la hora a que pueda acompañarla alguna de mis amigas. —Bien me parece. —He venido para hablar con don Isabel. —Yo no he querido decirle una palabra. —Es igual. —La llamaré. —Hacedlo, porque debéis ser testigo de la conversación. —Que será muy desagradable. —Partida armente para mí. La superiora llamó y mandó que diesen aviso a la habéscana. Esta se presentó poco minutos después. Miró a don Juan y lo saludó fría y ceremoniosamente. —Sentáos—le dijo la religiosa. Así lo hizo la infeliz joven. Su aspecto era grave y tranquilo. La reverenda madre añadió: —Lo que ha sucedido en esta santa casa lo sabe ya vuestro tutor. —Bien está—respondió sencillamente doña Isabel. —No podéis permanecer aquí, porque sería piedra de escándalo para la comunidad. —Si, mis maldades podrían ser contadas—replicó irónicamente la huérfana. —Hoy mismo os iréis con vuestro tutor. —Estoy dispuesta. —Y a Dios le pido que os inspire para que volváis al buen camino. —Todavía no hay razón para considerarme extraviada. —Creo que algún espíritu infernal se ha posesionado de vuestra alma, y que para la

salvación eterna necesitáis los exorcismos pero sobre este punto no quiero determinar y lo dejo a la consideración del que ocupa el lugar de vuestro padre. —Reverenda madre, no es en mi alma donde se ha metido Satanás, sino en otra. —¿Qué estáis diciendo? —Que la infelicidad de mis días se conoce en que esciento odios, rencoras y... —Doña Isabel—interumpió el caballero—no me impulsan los odios, sino el amor a la justicia. Assinado maré mi noble hermano, y quiero que al asesino se le castigue. —Quizá encontréis al culpable que lastreamiento fué del crimen, pero el que lo mandó ejecutar ha dado ya de sus acciones cuenta al Omnipotente. —¿Os atrevéis a acusar a Felipe II? —¡Horror!—exclamó la anciana. —La razón habéis perdido—repuso el caballero. —Pasa dejadme con mis delirios, porque vos no habéis de curarme. —¿Entonces...? —Es tanto en la justicia divina, aunque tarde mucho tiempo, ha de llegar el día en que brille la verdad. En lo que os arrepentiréis, os avergonzaréis y estaréis obligado a pedir perdón al hombre a quien ofendéis con vuestras acusaciones. —Si, más o menos pronto ha de llegar el día de la justicia. —Pero entre tanto no nombréis en mi presencia a don Guillén, no lo acuséis... —Pero lo perseguiré. —Recordad lo que os dije el día que murió vuestro hermano. —No lo olvido. —Sin embargo, lo repediré para que todo

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm) and values (32.3, 21.0, 5, 0).

Table with 2 columns: Phone type (URBANOS, DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION) and numbers (1130, 1824, 1606).

La actualidad política

Los ministros celebran Consejo en el Congreso

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la aplicación de la Reforma Agraria

Disposiciones oficiales 23, a las 3. Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones: Orden del ministerio del Trabajo y previsión insertando el proyecto de estatuto para los ferroviarios españoles.

Decreto ampliando hasta el día primero del mes de octubre próximo el plazo para las cooperativas existentes al que podrán acogerse todas ellas. Disponiendo que se conceda la beca como vocal obrero del jurado mixto de Industrias de Cartagena a don Ernesto Ruiz y nombrando para sustituirle a don Joaquín Masol.

Decreto del ministerio de Marina disponiendo cese en el cargo de jefe de la Armada don Francisco Martínez Romano y nombrando jefe de la Armada al vicealmirante don Tomás Calvar y Sancho.

La situación de los obreros de Sagunto

Madrid.—Se halla en esta capital una comisión de obreros de la Siderurgia del Mediterráneo de Sagunto para exponer al Gobierno la trágica situación por que atraviesan los obreros metalúrgicos de aquella localidad.

La Comisión espera del Gobierno y en general de todos los diputados sin distinción de matiz que haciéndose cargo de la grave situación por que atraviesan en un breve plazo de tiempo se ba que una fórmula para solucionar este problema.

Los meritos a gestinos Madrid.—Ha visitado al ministro de Marina una comisión de los guardias argentinos que realizan un encargo de prácticas a bordo del buque escuela «Almirante S. rriento».

Manifestaciones del ministro de Agricultura 23, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Agricultura habló con los periodistas sobre las gestiones que está realizando el director de R. forma Agraria.

Dijo que se ha trasladado de Córdoba a Cádiz para continuar las innovaciones de fincas.

Agregó el señor Domingo que el director de R. forma Agraria, en una conversación que ha sostenido con él le ha dicho que encuentra un excelente estado de ánimo en las gentes del campo al ver que la aplicación de la Reforma Agraria es una realidad.

También manifestó que cuando haga las innovaciones en Cádiz pasará a Cestillo, Extremadura y Murcia, para continuar sus trabajos de aplicación de la Reforma.

Habló luego el ministro de Agricultura de los rumores que circulan respecto a la actitud que piensan seguir los propietarios de fincas, negándose a hacer las labores de siembra para obstaculizar la labor del Gobierno y causar perjuicios a la economía nacional.

Si tal se hiciera, el Gobierno está dispuesto a adoptar todo género de medidas que lo impida. Por de pronto se anuncia que si algún propietario dijera de hacer

rrido es que hay algunos ministros que son muy trabajadores y no tuvieron bastante tiempo para dar cuenta de su gestión en el Consejo de ayer y nos hemos vuelto a reunir hoy para continuar trabajando.

—¿Se firmará mañana el nombramiento de ministro de Justicia? —No lo sé, pues ya se ha dicho muchas veces que eso no es de la competencia del Consejo, sino del Presidente.

Las gestiones de la Comisión sevillana 24, a la 1 md.

Madrid.—Preguntado el señor Martínez Barrios acerca de la entrevista celebrada por la Comisión sevillana con el presidente del Consejo, dijo a los periodistas que en dicha Comisión figuraban los diputados a Cortes por Sevilla, el alcalde de la capital, una representación de la Diputación provincial y otras de las entidades económicas y sociales de la provincia, formando un total de unas sesenta personas.

El alcalde de Sevilla significó verbalmente al señor Azúa la fórmula que las entidades sevillanas elevan al Gobierno para resolver la enorme crisis económica de aquél Ayuntamiento y economizar con el estado social de la ciudad.

El presidente del Gobierno les dijo que se estudiaría la fórmula en una reunión que celebraría él y el ministro de Hacienda con el alcalde de Sevilla.

Los comisionados salieron muy satisfechos del resultado de su visita.

Por la noche visitaron en el ministerio de Hacienda al señor Villagras, quien se limitó a escuchar sus peticiones, y les contestó que las estudiaría con los mejores propósitos.

Los sucesos de Andorra Ayer tarde los periodistas preguntaron al ministro de estado acerca de los sucesos acaecidos en la República de Andorra.

El ministro les dijo que el problema era muy largo de exponer, pues para conocerlo debidamente había que estar en antecedentes de diversos aspectos del derecho feudal de aquella República.

Agregó que hoy se reuniría con los periodistas para hablar con todo detalle de este asunto.

Los periodistas le preguntaron si habían salido para Andorra enviados del Gobierno, a lo que contestó que efectivamente habían salido unos funcionarios del ministerio de Estado para realizar una formación.

También le preguntaron si se había dirigido alguna nota a España, y si Francia había formulado alguna resolución diplomática, a lo que contestó negativamente.

MERCADOS

MURCIA

Merluza 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador 2'00; atun, 3'00; paje, 2'00; calzón, 2'00; calamars, 0'04; jibias, 0'04; mujol, 3'00; vacalzo, 2'60; mero, 0'00; dorada 0'00; pulpos, 0'00; jurel, 0'00; besugos, 0'00; bonito, 0'00; alacha 1'00; daga, 0'00; sardina, 0'00; salmo netas, 6; chirrots, 0'00; langostinos, 0'00; gambas, 6'00; almejas, 0'00.

Frutas y hortalizas

Patatas, 10 cts; Ciruelas 0'60; Tomates, 0'14; Peros, 0'25; Bajasas, 0'05; Melones, 0'20; Pimientos n., 0'20; Limones, 0'06; Pimientos g., 0'25; Sandias 0'08; Chirivías, 0'40; Calabazas t., 2'50; Cebolla seca, 0'06; Berenjenas, 0'60; Ajos secos, hrc. 0'40; Lechugas, 0'45; Melocotones 0'50; Rabanitos, 0'20.

Sombrero bonitos y baratos BELMAR

SE VENDE Imprenta todos accesorios. Calle Cartagena, 88.

La vida en Madrid

En el Puente de Vallecas se fabricaba moneda falsa

En las detenciones de los monederos falsos, uno de ellos resulta herido

Madrid.—La policía tenía conocimiento de que en una casa del Barrio de la Uusera, próxima al Puente de Vallecas, se fabricaba moneda falsa.

Ayer, por varios agentes y guardias de Seguridad, se montó un servicio de vigilancia en dicha casa, y mientras unos quedaban a la puerta, un agente y un guardia salían al piso, y llamaban a la puerta.

La abrió una mujer, e inmediatamente los dos representantes de la autoridad penetraron en el piso, en el que sorprendieron a dos individuos que estaban dando los últimos toques con unas limas a unas monedas de cinco pesetas que acababan de salir del troquel.

En la habitación había troqueles, moldes y otros utensilios para la fabricación de moneda.

Uno de los monederos falsos, al darse cuenta de la calidad de los visitantes, intentó huir, y se tió por una ventana a la calle.

El agente señor Heredero, consiguió detener al otro, que se llama Florencio Jiménez Moya, y a la mujer que les franqueó la entrada, Falcón Carrasquilla, esposa del que se había tirado por la ventana.

Cuando el agente se encontraba interrogando a Forencio, penetró en la habitación una niña de seis años, la cual arrojó al piso algunos moldes, que en su mayoría se rompieron, pero dos de ellos pudieron ser recogidos indemnes.

Además de los troqueles y utensilios se encontraron doscientas monedas de cinco pesetas, y como un centenar de una y dos pesetas.

Al que se había tirado por la ventana llamado Tomás Rubio, lo vio caer el agente señor Boto, que intentó detenerlo. Como se resistiera, el agente tuvo que hacer uso de su pistola, disparando dos veces.

Rubio resultó con dos heridas de pronóstico reservado en los muslos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los vecinos de la barriada, al darse cuenta de lo que sucedía, se mostraron en actitud hostil contra los guardias, los cuales tuvieron que



MOSCAS, POLILLA, CHINCHES, MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS, ETC

marochar apresuradamente de aquellos lugares para evitar ser agredidos.

Detenido que intenta fugarse Ayer tarde, cuando era conlucido por otros detenidos en el coche oclular un individuo llamado Julián Acevedo, al pasar por la calle de Jovellanos dió un salto brusco, y saltó a la calle, intentando fugarse.

Perseguido por la pareja de escolta en el coche y por otra que prestaba servicio en aquellos lugares, pudo ser nuevamente detenido.

La persecución del fugitivo originó gran alarma entre los transeúntes.

La fiesta taurina

La cuarta de Bilbao 24, a la 1 md.

Bilbao.—Con buena entrada se celebra la cuarta corrida de toros. Se lidiaron seis toros de Argimiro Pérez Tabernero por Armillita Chico, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

Primero.—Armillita lo lancea bien. Con la muleta hace una faena valiente y mata de una estocada alta, entrando con ganas. (Ovación).

Segundo.—Ortega es ovacionado al veroniquear. Con la franela da pasas que son ¡alelao! Un pinchazo bien señalado y una gran estocada a volapié. (Ovación las dos orejas y el rabo).

Tercero.—Domínguez lo lancea bien. Con la muleta realiza una faena breve para dos pinchazos, acertando el desobello al segundo golpe.

Cuarto.—Armillita lo veroniquea bien y es aplaudido. Con la muleta está valiente. Tres pinchazos, media estocada alta y desobella al tercer golpe.

Quinto.—Ortega es aplaudido al torrear de capa. Con la muleta realiza una faena insigificante y mata de una estocada corta.

Sexto.—Domínguez se luce con el peneal. Con la muleta torea por bajo. Un pinchazo en dero. Otro bien señalado. El diestro se rompe un dedo de la mano derecha y pasa a la enfermería.

Armillita coge los trastos y mata de una estocada.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

Cerca de Carcedilla cae un avión

24, a la 1 md.

Madrid.—Próximo a la una de la mañana, el ministro de Obras públicas que marchaba en automóvil a Fuenfría observó que cerca de Carcedilla volaba un avión a muy poca altura.

Momentos después vió desaparecer el aparato entre los árboles.

Inmediatamente ordenó que tanto su coche como el de la escolta salieran a toda velocidad hacia el lugar en el que se suponía estaba el aparato.

Poco tiempo más tarde, encontraron el avión que a consecuencia de averías tuvo que tomar tierra.

Iba pilotado por el capitán Puchos y un mecánico de la base de Tablada.

Los dos resultaron ilesos. El avión que era el R. E. 22 62

había salido de Sevilla y marchaba a León.

Después de reparadas las averías continuó el vuelo.

El Tribunal de Garantías

La designación de vocales

24, a la 1 md.

Madrid.—En el Congreso se reunieron representaciones del parlido radical de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, con asistencia de los diputados señores Lerroux, Riera, Díaz Alonso, Aurelio Lerroux, Torres Campañá, Clara Campomar, Alonso Mérida y Pérez Madrigal.

En ella se trató de la lucha para la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Los reunidos acordaron presentar la candidatura para vocal propietario del abogado republicano don Antonio María Granador, perteneciente al comité ejecutivo de Madrid.

Ultima hora

Halazgo de un cadáver 24, a las 3 md.

Barcelona.—En los Baños Vila ha sido encontrado el cadáver de un hombre que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Parece ser que murió de una congestión.

Explosta una bomba

Brestona.—En un bar del pasaje de San Bernardino hizo esta noche explosión una bomba.

Se supona que el atentado está relacionado con el boicot declarado a una fábrica de cerveza.

El Consejo de la Ginecología

Barcelona.—En la reunión celebrada anoche por el Consejo de la Generalidad, se acordó una fórmula con el Gobierno de Madrid, luego de estudiar los puntos principales de la proposición de ésta, para llegar a la valorización de los servicios.

Establecimiento asaltado

Barcelona.—En un taller de ebanistería de José María Bravo, entraron dos individuos los cuales pidieron ver unos muebles.

Cuando el dueño se los estaba mostrando, sacaron sus pistolas y lo amenzaron con ellas, apoderándose de la plata que había en un cajón.

Después se dieron a la fuga, pudiendo ser detenido uno de ellos llamado José Seguí.

Mostes incendiados

Portland (Oregón).—Un formidable incendio ha destruido varios bosques de las inmediaciones de esta ciudad.

Se han quemado centenares de miles de árboles, elevándose las pérdidas a varios millones de dólares.

La libertad de Ghandi

Simla.—El hecho de haber sido puesto Ghandi en libertad ha dado lugar a una reunión de la Asamblea legislativa, en la que se ha producido un apasionado debate sobre el acuerdo.

Un representante del Gobierno ha dicho que la amensza de la huelga del hambre por Ghandi constituye una nueva dictadura ante la que el Gobierno no está dispuesto a ceder.

Ha agregado que la resolución ha sido tomada ante la agravación del estado de salud del detenido.

Por otra parte ha manifestado que en esta condena ya se había advertido a Ghandi que no tendría los

derechos especiales que en otras detenciones.

El estado de Mahatma

Bombay.—Al salir de la prisión, el Mahatma Ghandi fué trasladado al domicilio de lady Taskersey, donde fué reconocido por varios médicos, los cuales se mostraron satisfechos del resultado del examen.

Ghandi será ahora alimentado con acregelo a un plan que le han trazado dichos médicos.

Volada de boxeo

Barcelona.—En la plaza de toros de las Arenas se celebró esta noche una interesante volada de boxeo.

Los dos combates facetas de la misma tuvieron el siguiente resultado: Ignacio A-ra venció al italiano Jarabellini por k. o. en el primer asalto.

El campeón europeo de los plumas Gironés, venció por abandono en el sexto asalto al francés Savvaga.

EL LIBERAL puede

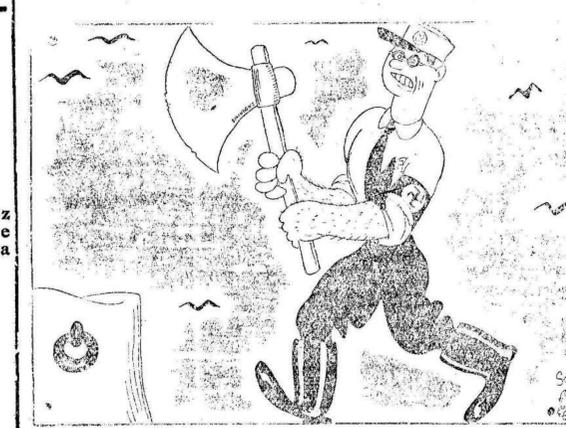
adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Morera, Paseo de Alfonso XII. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL 2 Ptas. al mes

«KULTURA», por SAMA



(En Alemania se establece la pena de muerte con hacha) —¡Ahora tendrán que reconocer que somos un partido que quita la cabeza!

Obituary notice for Doña Catalina López Méndez, Viuda de don Joaquín García Rubio. Text includes: DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1933 a los 60 años de edad, en Alhama de Murcia, habiendo recibido el Santo Sacramento de la Extrema Unción e Indulgencia Plenaria. R. I. P. Su desconsolado hijo, don Joaquín García López, hija política doña María de los Angeles Sánchez Madrid; hermanos: don Antonio y don Constantino; hermanas: doña Dolores, sobrinas y demás familia: Suplican una oración por su alma. El entierro se verificará hoy día 24 a las 9 de su mañana. Alhama de Murcia 24 de agosto de 1933.

Advertisement for Laxen Busto laxative pills. Text: Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Advertisement for Calcid DEGESCH. Text: es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto. DEGESCH - FRANKFURT a.M. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA: WILLY MENGEL DELEGADO TÉCNICO: JOSE SCHUMACHER Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18. Apartado, n.º 346